

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 178

Fecha: 16/10/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 001 2015 00079	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	JULIO CESAR ALVARES SANTANA	Auto agrega despacho comisorio SE AGREGA COMISIÓN Y SE PONE EN CONOCIMIENTO SU RESULTADO.	15/10/2019	1
54001 40 22 003 2017 00561	Abreviado	LUZ MARINA GARCIA TORRES	CARMEN GRACIELA CARRILLO DE AVELLANEDA	Auto Admite Recurso de Apelación admitir el recurso de apelacion	15/10/2019	1
54001 31 53 004 2019 00065	Tutelas	NELSON GUERRERO VARGAS	ARL POSITIVA	Sentencia Resuelve Incidente de Desacato Auto declara que no hubo desacato.- INCIDENTE DE DESACATO.-	15/10/2019	
54001 31 53 004 2019 00237	Tutelas	JORGE ELIECER-BOADA LUNA	COLPENSIONES	Sentencia Resuelve Incidente de Desacato Auto declara cumplido el fallo de tutela.- INCIDENTE DE DESACATO.-	15/10/2019	
54001 31 53 004 2019 00292	Tutelas	MARIA EUGENIA ORTEGA JAIMES	FUNDACION MEDICA PREVENTIVA	Auto Rechaza Tutela SE ORDENA DEVOLVER A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL PARA REALIZAR EL REPARTO EN DEBIDA FORMA.	15/10/2019	
54001 40 03 009 2019 00631	Tutelas	SANTOS GODOY FLOREZ	COOMEVA EPS	Sentencia Resuelve Incidente de Desacato Ratificar sanción.	15/10/2019	2
54001 40 03 009 2019 00662	Tutelas	ELSA MARIELA SUAREZ VILLAMARIN	COOMEVA EPS	Sentencia Resuelve Incidente de Desacato RATIFICAR SANCIÓN.	15/10/2019	2
54001 40 03 008 2019 00784	Tutelas	ROSA ELIDA LANDAZABAL CONTRERAS	SECRETARIA DE Y TRANSITO Y TRANSPORTE	Sentencia Resuelve Incidente de Desacato Devolver el expediente al juzgado de origen, no hay lugar a la consulta.	15/10/2019	2
54001 40 03 007 2019 00834	Tutelas	OSCAR IVAN ANDRADE ALVAREZ	COOMEVA EPS	Auto admite Impugnación de Tutela SE ADMITE LA IMPUGNACION PRESENTADA	15/10/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/10/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

EDGAR OMAR SEPULVEDA MORA
SECRETARIA